

	INFORME DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 DE 2

INFORME DE INTERVENTORIA 9.

CONTRATANTE: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. ESP.
NIT: 9002328236-0.

CONTRATISTA: JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL
C.C: 1.042.765.992

Nº CONTRATO: CPS-011-2024

OBJETO: El contratista se compromete con La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S:P, a prestar sus servicios profesionales de Revisoría Fiscal, mediante la verificación de las actuaciones de los administradores, cumplimiento de la normatividad legal vigente para los servicios públicos domiciliarios según la Ley 142 de 1994 y decretos reglamentarios para el sector, y en materia contable de acuerdo con el plan de cuentas establecido, y fiscalmente de acuerdo al estatuto tributario, así mismo brindar de manera oportuna las recomendaciones en materia contable de acuerdo a la normatividad del sector.

PLAZO: DOCE (12) MESES.

VALOR TOTAL: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$48'165.407.00)

VALOR ACTA 9: CUATRO MILLONES TRECE MIL, SETESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L (\$4'013.783).

	INFORME DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 2 DE 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P. Y LA CONTADORA JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió contrato de apoyo a la gestión administrativa, como revisora fiscal de La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P con la contadora JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL identificado con C.C 1.042.765.992.

Revisando el objeto social se dio cumplimiento para el mes de **diciembre** del año 2024, se aportaron todos los requisitos y se legalizaron los respectivos documentos cumpliendo con la prestación del informe mensual de seguimiento sin inconsistencias encontradas, durante el mes actual, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de seguridad social y nómina.
2. Revisión y presentación de declaración de retención en la fuente. (Revisión de facturas, contratos, estampillas, resoluciones, reteica, aplicación correcta de la retención en la fuente a proveedores) periodo noviembre de 2024.
3. Revisión de pago y aplicación de estampillas.
4. Revisión de pago de prima de servicios.
5. Revisión de información contable y saldos en libros contables.

Siendo así, es probada su ejecución, para lo cual se presenta la cuenta de cobro 09 con fecha del 23 de diciembre de 2024, con las actividades ejecutadas, y el pago de la seguridad social.

Por tal motivo se autoriza el pago de la prestación de los servicios profesionales descritos en el informe de actividades, (ver soportes) y con cargo a la cuenta Honorarios que son cancelados de acuerdo al rubro presupuestal de Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción de la vigencia del año 2024 y según lo pactado en el contrato CPS-011-2024.

Yarumal, 23 diciembre de 2024.

GERENCIA GENERAL AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.